

i ASIGNATURA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Código	41119027
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Módulo	MÓDULO IX - ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ED ...
Materia	MATERIA IX.1 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA E ...
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C132 - DIDACTICA DE LA EDUCACION FISICA,PLAST..

✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Las clases se imparten en español. El nivel del alumno español tendrá que ser C1.
 El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura.
 El porcentaje de presencialidad será al menos un 80%.

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==	PÁGINA	1/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

Recomendaciones

Se recomienda que el alumno/a realice los trabajos y lecturas preparatorios de las clases. Asistencia presencial activa y participativa. Entrega rigurosa de trabajos en las fechas previstas al inicio del curso. Uso de vestuario adecuado para las sesiones prácticas. Hay que tener en cuenta que el plagio en cualquier trabajo implica su inmediata anulación sin posibilidad de reelaboración.

RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1.	1. Conocer conceptualmente los términos que la Educación Física lleva implícitos
2.	2. Identificar, analizar, seleccionar adecuadamente los elementos de intervención didáctica de Educación Física en la etapa de primaria.
3.	3. Conocer cómo fomentar la práctica de actividad física entre el alumnado dentro y fuera del contexto escolar
4.	4. Saber identificar y analizar los diferentes elementos curriculares de Educación Física, así como saber analizar los diferentes recursos que se pueden utilizar en Educación Física
5.	5. Saber desarrollar destrezas en la elaboración de sesiones y unidades didácticas dentro de la programación de Educación Física.
6.	6. Saber utilizar el currículo para elaborar propuestas contextualizadas para práctica de Educación Física
7.	7. Desarrollar capacidades de autoformación e inquietud por la investigación en el campo de la Educación Física
8.	8. Utilizar y adquirir la capacidad de reflexión de una forma crítica sus propias prácticas y las de sus compañeros.

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==	PÁGINA	2/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CE34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la Educación Física	ESPECÍFICA
CE35	Conocer el currículo escolar de la Educación Física.	ESPECÍFICA
CE36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela	ESPECÍFICA
CE37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados (ed. Física) y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	ESPECÍFICA

CONTENIDOS

2. El tratamiento de las competencias en el área de Educación Física.
1. El currículo de Educación Física en la etapa de Primaria en Andalucía.
3. Contenidos del área de Educación Física en Primaria. Secuenciación de contenidos. Formulación de contenidos.
5. La programación larga (Estructura y organización).
6. La programación media (estructura y organización).
7. La programación corta (la sesión, estructura y organización)
8. La evaluación de la Educación Física en Primaria. Procedimientos, instrumentos y medios

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

para evaluar las capacidades psicomotoras y las habilidades básicas. La autoevaluación.

4. Los objetivos en el área de educación física. Formulación de objetivos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

Criterios Generales de Evaluación

Tipo de evaluación: continua

Examen:

Se debe reflejar adecuación, claridad, coherencia y precisión de las respuestas.

Asistencia:

Dado el carácter presencial de la asignatura, recogido en la memoria del Grado de Educación Primaria, se considera la asistencia a clase imprescindible dado que ni el aprendizaje consolidado ni su comprobación son posibles sin ella.

Las faltas, justificadas o no, más allá del 20% (20% de las sesiones teóricas y 20% de las sesiones prácticas) establecido o la carencia de trabajos solicitados impedirán la superación de la asignatura y la presentación al examen de evaluación continua.

El/la alumno/a que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria podrá presentarse a la oficial del siguiente semestre y siguientes en un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación. Así las asignaturas del primer semestre podrán realizarla a partir de junio y las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

(Art. 2 del Reglamento que regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz aprobado en Consejo de Gobierno, 21 de junio de 2016, BOUCA 212).

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==	PÁGINA 4/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

Trabajos:

Se requiere elaboración/presentación de diferentes trabajos recogidos en la ficha de la asignatura. Deberán ser aprobados con independencia de la prueba de examen. Se valora el nivel de búsqueda, profundización y desarrollo de los trabajos propuestos individuales y grupales.

Imposibilidad temporal para realizar las prácticas:

En casos justificados por lesión u otra causa médica que no permitan la realización de las actividades prácticas el alumno/a deberá presenciarlas e implicarse en la medida de lo posible. En el caso de que la lesión impida realizar más del 50% de las sesiones prácticas, estas quedarán supeditadas a la superación de una prueba práctica final o a la evaluación con examen global.

Alumnos repetidores:

En el caso de que el alumno repetidor desee acogerse al régimen de evaluación continua deberá solicitar un informe al profesor que impartió la asignatura suspendida (en caso de ser diferente) donde se indicarán los apartados superados (asistencia, trabajos, exámenes u otras actividades incluidas en el apartado sistemas de evaluación de la ficha de la asignatura).

En el caso de que algunos de esos apartados este suspenso deberá acogerse a los siguientes criterios:

- a) Asistencia: estarán exentos de asistir a clase si el profesor que impartió la asignatura durante el anterior curso académico informa que ha asistido regularmente a clase y no ha superado el porcentaje máximo de inasistencias a las sesiones teóricas y/o prácticas. Dicho de otra forma. "podrán quedar eximidos, total o parcialmente, de la realización de las actividades presenciales de una asignatura los alumnos que se encuentren repitiendo dicha asignatura (segunda matrícula o sucesivas) o que hubieran cursado otra análoga perteneciente a planes de estudios en extinción, habiendo demostrado en su día la suficiencia en dicha parte de la asignatura; en el supuesto de que el alumno opte por realizar de nuevo las prácticas se entenderá que renuncia a la suficiencia que se le otorgaba, y por tanto estará obligado a los mismos requisitos de asistencia y examen que los alumnos de nuevo acceso".
- b) Trabajos pendientes: el alumno deberá ponerse en contacto con el profesor que imparta la asignatura durante ese curso académico para aportar los trabajos correspondientes al año en curso.
- c) Examen: se examinará junto con sus compañeros en la convocatoria que estime oportuna en base al programa aprobado para la asignatura durante ese curso académico.

Código Seguro de verificación: `jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==`. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	<code>jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==</code>	PÁGINA 5/13



`jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==`

Al alumno repetidor se le respetarán los apartados a), b) y c) únicamente durante un año académico, a excepción de las prácticas que se mantendrán.

El alumno repetidor, aún habiendo cursado durante el primer año la opción de evaluación continua, puede optar durante el año o años en los que esté repitiendo la asignatura y a partir de la segunda convocatoria oficial del año en curso, por la realización de un examen global de la asignatura consistente en una o más actividades de evaluación.

Erasmus:

Aquellos alumnos/as que habiendo participado en una convocatoria Erasmus hayan suspendido alguna de las asignaturas previstas para su convalidación dentro de este programa podrán presentarse durante el mismo curso académico, en el que fueron Erasmus, a la convocatoria de examen de la asignatura homóloga del Grado en Educación Primaria Para ello deberán aportar informe del Coordinador Erasmus de la Universidad de destino donde conste que ha

realizado las prácticas de esa asignatura, así como el visto bueno de su Coordinador Académico Erasmus. Deberá acogerse a los criterios de evaluación recogidos en la ficha de la asignatura (trabajos u otras actividades recogidas en el apartado sistemas de evaluación). Se deja a criterio del profesor de la asignatura la adaptación de los requisitos del trabajo grupal/individual o alguna otra actividad que requiera ser realizada en grupo.

Procedimiento de calificación

La calificación final de la asignatura se obtendrá a partir de la siguiente ponderación:

- 1.Trabajo individual del alumno: análisis de documento legal, resúmenes de artículos, informe recopilación de actividades prácticas 10%
- 2.Trabajo en grupo: trabajo de investigación de un tema elegido por el alumno, referido a la materia 10%.
- 3.Prueba final 50%.
- 4.Exposición y debates (una sesión) 30%.

Para superar la asignatura es necesario tener aprobadas la evaluación continua y la prueba final.

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==	PÁGINA



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
<p>1. TRABAJO INDIVIDUAL: Análisis de documentos legales, resumen de artículos, realización de un trabajo con base científica de un contenido de la materia.</p>	<p>1. Las actividades realizadas a través del campus virtual serán evaluadas por el profesor y el propio sistema de autoevaluación que ofrece el campus virtual.</p>
<p>2. TRABAJO EN GRUPO. Elaboración de trabajos grupales sobre contenidos referentes a la asignatura</p>	<p>2. El alumnado deberá participar de forma sistemática en el campus virtual y realizar las actividades propuestas. Observación sistemática del alumno sobre su implicación y participación en el aula. Nivel de compromiso y de participación en las actividades propuestas.</p>
<p>3. PRUEBA ESCRITA. Realización de prueba objetiva final.</p>	<p>3. Realización de Examen escrito individuales. Se tendrá en cuenta de forma negativa si la expresión no es adecuada, así como si existen faltas de ortografía. Rúbrica que incorpore los criterios de evaluación.</p>
<p>4. EXPOSICIÓN y DEBATES Exposición de los trabajos de los grupos seguido de un debate</p>	<p>4. Trabajo en grupo e individual sobre las actividades, lecturas y documentos elaborados durante el curso. Elaboración de escritos o presentaciones orales que reflejen una producción intelectual autónoma y un aprendizaje significativo de la materia, bajo una supervisión y un debate sobre los contenidos y materiales para la mejora de la comprensión. Rúbrica que incorpore los criterios de evaluación. Se valorará el nivel de compromiso y de participación en las actividades propuestas.</p>

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	7/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
IZQUIERDO GOMEZ, ROCIO	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
BARRERA HERRERA, FELIPE	PROFESOR ASOCIADO	No
CASALS VAZQUEZ, CRISTINA	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No
ALVAREZ GALLARDO, INMACULADA CONCEPCION	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No
CARABALLO VIDAL, ISRAEL	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	No

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>SESIONES TEÓRICAS: Método expositivo Presentación, exposición, análisis o conclusión de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos Relevantes de cada temática, con participación del alumnado.</p> <p>Aprendizaje cooperativo Resolución de ejercicios y problemas:</p> <p>Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</p>

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	<p>SESIONES PRÁCTICAS:</p> <p>Talleres:</p> <p>*Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesorado para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.</p> <p>Resolución de problemas</p> <p>* Preparación en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase.</p> <p>* Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate.</p> <p>Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</p> <p>Seminarios</p> <p>*Asistencia obligatoria al seminario de alfabetización informacional, impartido por el personal de la biblioteca de la UCA.</p>
10 Actividades formativas no presenciales	85	<p>BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN</p> <p>-Plataforma virtual: Tareas o aportaciones en foros de debates de contenidos expuesto en la asignatura.</p> <p>-Bases de Datos para la búsqueda de documentos científicos relacionados con la asignatura.</p> <p>- Trabajo Autónomo: Ampliación y estudio del temario con la bibliografía recomendada</p> <p>-Trabajo en Grupos: Actividades formativas externas complementarias de la asignatura tanto grupal como individual.</p>

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

Actividad	Horas	Detalle
11 Actividades formativas de tutorías	14	TUTORÍAS Reuniones tutor/alumnos para, de forma personalizada o en grupos reducidos, aconsejar o resolver dudas sobre la asignatura y el proceso de aprendizaje. Corrección de trabajos.
12 Actividades de evaluación	3	EVALUACIÓN Realización de pruebas escritas. Preparación de informes, ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje. Elaboración de trabajos o informes vinculados a las actividades prácticas.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

COLECCIÓN: LA EDUCACIÓN FÍSICA EN REFORMA (1993): Fundamentos de educación física para enseñanza en Primaria. Volumen I y II. Editorial: inde. Barcelona.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.T. (2012): Juguemos todos a conocernos. Juegos de presentación para primer y segundo ciclo de Primaria. Editorial: Wanceulen. Sevilla.

FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.T. (2010): ¡No lo tires, juguemos! Editorial: Wanceulen. Sevilla.

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para primero de primaria. Editorial: inde .

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para segundo de primaria. Editorial: inde .Barcelona.

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para tercero de primaria. Editorial: inde .Barcelona.

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para cuarto de primaria. Editorial: inde .Barcelona.

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para quinto de primaria. Editorial: inde .Barcelona.

GRUPO PANDORGA, (2009): Programación anual de educación física para sexto de primaria. Editorial: inde .Barcelona

MAGDALENO VIEJO, Víctor M (2011): Como enseñar educación física en inglés. Editorial: Wanceulen. Sevilla.

MAZON COBO, V; (2010): Programación de la educación física basada en competencias. Primaria. editorial: inde. Barcelona.

PERA, Cristóbal. (2006): Pensar desde el cuerpo. Ensayo sobre la corporeidad humana. Madrid. Triacastela. ISBN: 84-95840-24-3

Victor Manzon. (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 1º de primaria. Ed/ Inde. Barcelona.

Victor Manzon. (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 2º de primaria. Ed/ Inde. Barcelona.

Victor Manzon. (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 3º de primaria. Ed/ Inde. Barcelona.

Victor Manzon. (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 4º de primaria. Ed/ Inde. Barcelona.

Victor Manzon. (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 5º de primaria. Ed/ Inde. Barcelona.

Victor Manzon. (2010). Programación de la educación física basada en competencias. 6º de primaria. Ed/ Inde. Barcelona.

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019	
ID. FIRMA	angus.uca.es	jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==	PÁGINA	11/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

Viciano, J.; (20029. La planificación de educación física. Inde. Barcelona.

Bibliografía específica

BLÁNDEZ, J. (1995). La utilización del espacio y el material en Educación Física. Barcelona, Inde.

BLANDEZ, J.(1995): La utilización del material y del espacio en Educación Física. INDE Barcelona

DEVÍS DEVÍS, J. (coord) (2001). La Educación Física, el deporte y la salud en el siglo XXI. Alcoy, Marfil.

DÍAZ, J. (1994): El Currículo de la Educación Física en la Reforma Educativa. Barcelona. Inde.

KIRK, D. (1990): Educación Física y currículo. Valencia. Universitat de Valencia

LOUGHLIN, C.E y SUINA, J.H (1990). El ambiente de aprendizaje: Diseño y organización. Ediciones Morata y Centro de publicaciones del MEC. Madrid.

MARCHESI, A y MARTÍN, E.(1998): Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Alianza Editorial. Madrid.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA (1990): Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo. Centro de Publicaciones, Madrid.

PIERON, M. (1988). Didáctica de las actividades físicas y deportivas. Gymnos. Madrid.

PRATS, M. (2003): Actitudes, valores y normas en la Educación Física y el Deporte. INDE. Barcelona.

SENER, P.(2001): La lección de Educación Física.

Código Seguro de verificación: **jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==**. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==	PÁGINA 12/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==

Bibliografía ampliación

OTROS RECURSOS.

Se utiliza la plataforma Aula virtual como medio de comunicación y facilitación de ciertos materiales para el desarrollo de la materia así como fuentes digitales de contrastado rigor y valía para la materia como:

ITE: INSTITUTO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS: <http://www.isftic.mepsyd.es/profesores/asignaturas/>

RED TELEMÁTICA AVERROES JUNTA DE ANDALUCÍA: <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/impe/web/portadaRecursosEducativos>

MECANISMOS DE CONTROL

El seguimiento de la asignatura se realizará mediante reuniones periódicas del equipo docente para coordinar la selección de material de trabajo y las actividades a desarrollar durante el curso y evaluar el proceso.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación: jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	30/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==	PÁGINA
			13/13



jibDZIAyhZAf1Y0G0vRUWw==